



INICIATIVA ESTRATÉGICA 3

ESTUDIO PREPARATORIO

3. RESOLUCIÓN INTEGRAL DE LA CUESTIÓN AMBIENTAL DE LA SUBCUENCA MATANZA RIACHUELO POR REMEDIACIÓN Y SANEAMIENTO, SUPERPUESTOS A SU APROVECHAMIENTO COMO CORREDOR LOGÍSTICO DE TRANSPORTE COMO MÍNIMO HASTA EZEIZA. URBANIZACIÓN GENERAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

TAREA GENERAL: Será necesario analizar los distintos requerimientos que se derivan de la urgente necesidad de resolver un grave problema ambiental que menoscaba la calidad de vida de por lo menos 2 millones y medio de habitantes del Área Metropolitana de Buenos Aires poniendo en serio riesgo su salud y afectando de manera altamente negativa a la imagen internacional de la Nación.

Sobre la situación de debilidad antes descripta cabalgan otros problemas cuyo estudio y soluciones deberían poder asociarse para proveer sinergia a los procedimientos aptos y factibles que se determinen para resolver el mal mayor ambiental. El dominio del análisis general del problema en esta etapa debería poder abarcar los siguientes aspectos:

- 3.1. Geotecnia y ambiente de la subcuenca Matanza Riachuelo, con especial énfasis en las siguientes cuestiones cuyo listado no es exhaustivo ni taxativo:
 - 3.1.1. Historia del uso general del curso de agua y geografía de la subcuenca.
 - 3.1.2. Ambiente fisiográfico de la subcuenca.
 - 3.1.3. Factores de diferenciación socio económicos y políticos del hinterland de la subcuenca. Salud y servicio sanitario.
 - 3.1.4. La química seca, gaseosa y húmeda de la subcuenca.
 - 3.1.5. Antecedentes de intervenciones fallidas en la subcuenca.
- 3.2. Análisis de Remedición.
- 3.3. Análisis de Saneamiento que implica considerar los siguientes trabajos:
 - 3.3.1. Estudio de la red cloacal en el área de la subcuenca.
 - 3.3.2. Estudio de la red de agua potable en el área de la subcuenca.
 - 3.3.3. Estudio de un emisario industrial exclusivo de la subcuenca.
 - 3.3.4. Estudio de los drenajes pluviales.

Fundación para el Desarrollo Argentino Regional

Av. De los Incas 3222 PB "A" (CP 1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Correo electrónico: funfundar@fibertel.com.ar Tel/fax 54-11-4552-5868, cel. 15-5476-6678



- 3.3.5.** Estudio de las posibles obras fluviales en la subcuenca que abarcan: la regulación del caudal limpio, la protección contra crecidas, la modificación del uso del curso limpio, la canalización del cauce y las mejoras de las condiciones de navegación del curso de agua.
- 3.3.6.** Estudio de plantas de tratamiento de efluentes contaminados.
- 3.4.** Análisis de la posible conectividad vial y ferroviaria (Ezeiza- Barracas- Avellaneda), por ambos márgenes del Matanza- Riachuelo, entre la ruta nacional N° 3 y las autopistas Presidente Illia y Buenos Aires- La Plata pasando por el Puente de la Noria. Estudio de la re urbanización resultante.
- 3.5.** Estudio de la mejor traza ferroviaria (subterránea- superficie) rápida entre el Aeropuerto de Ezeiza y el centro de la Ciudad de Buenos Aires.

Nota: a) Se entiende por **Remediación** al conjunto de acciones necesarias para llevar a cabo la limpieza de cualquier descarga o sospecha de descarga de contaminantes incluyendo, más no limitándonos a: la realización de una evaluación preliminar, investigación del sitio, determinación del alcance del problema, estudio de factibilidad y acciones correctivas.

En tanto **Saneamiento** alude al conjunto de las disposiciones legales y técnicas encaminadas a mejorar la calidad de la vida humana. Algunas de esas disposiciones consisten en la neutralización de la acción agresiva a la salud pública de los residuos urbanos e industriales, la construcción de la red de alcantarillado, la remodelación de viejos barrios, la construcción de la red de cloacas con su correspondiente entubado, la erradicación de villas de emergencia, la mejora del trazado de las calles y el ascenso en las condiciones de habitabilidad de la región de que se trate, entre otros.

b) La IE 3 involucra a la provincia de Buenos Aires (no menos de 14 municipios entre Avellaneda y San Vicente pasando por La Matanza y Las Heras) y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Está relacionada, también, hídricamente con la IE 2.